

CURADURÍA URBANA N°1 DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

Certificado De Cumplimiento
(Criterios 16, 17 Y 32 – Navegación Por Tabulación Y Foco Visible)

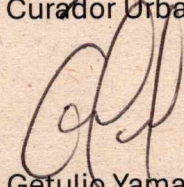
El Dr. Arq. Leopoldo Villadiego Coneo identificado con la cedula de ciudadanía número 73.569.795 de Cartagena, en calidad de Curador Urbano N°1 de Cartagena, en cumplimiento de las directrices del índice de transparencia y accesibilidad (ITA) y de la resolución 1519 de 2020, Certifica que:

El sitio web curaduria1cartagena.com.co cumple con los criterios de accesibilidad referentes a la navegación con el teclado mediante la tabulación:

- *La navegación con teclado tabular se realiza en orden lógico y coherente.*
- *Los elementos interactivos como enlaces, botones, formularios presentan resaltada visual que permiten identificar en que zona del sitio me encuentro.*
- *No se generan saltos, bloqueos o interrupciones al avanzar por los elementos del sitio web.*
- *El enfoque visual se conserva perfectamente en distintos navegadores.*

Estas condiciones fueron verificadas en la inspección del código y realizando pruebas manuales verificando que el código que esta en HTML5 y CSS este correcto, garantizando la operabilidad y usabilidad del sitio web.


Leopoldo Villadiego Coneo
Curador Urbano N°1 Cartagena


Getulio Yamal Matos
Gestor Logístico


Cristian Ramirez Rojas
Coordinador de Sistemas